

JUAN MANUEL GRAMAJO  
(21 de junio de 1969 – 10 de junio de 2008)

**Citar: elDial.com - CC10A9**

Copyright 2024 - elDial.com - editorial albrematica - Tucumán 1440 (1050) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina

TEXTO COMPLETO

**IN MEMORIAM**  
**JUAN MANUEL GRAMAJO**  
**(21 de junio de 1969 – 10 de junio de 2008)**

*Por Maria del Rosario de la Fuente*

A casi un mes del fallecimiento de un querido amigo y colega, colaborador de este Suplemento , hemos querido verter este sencillo homenaje en su memoria.

Juan Manuel Gramajo se caracterizó por contar con tres grandes núcleos de interés: su familia, su trabajo en la Cancillería argentina y la comunidad universitaria.

Se casó con Angélica Alvares el 23 de septiembre de 2006. Compartían su interés por la historia, el derecho, la ópera, el cine y los viajes, junto con sus padres, Juan Manuel y Anna Maria Rosati de Gramajo. Era muy unido a su familia, que lo acompañó en todas las actividades que desempeñaba.

Era Miembro del Cuerpo Permanente del Servicio Exterior de la Nación, perteneciendo a la Promoción 29 del ISEN. Su actividad profesional como diplomático le permitía brindar a sus alumnos un enfoque práctico de la materia así como difundir la importancia de las cuestiones que integran la política exterior de la Nación. En el ámbito de sus funciones profesionales, merece destacarse que integró la Delegación argentina durante la negociación del Estatuto de Roma para la creación de la Corte Penal Internacional, estuvo destinado en la Embajada argentina ante la Santa Sede y, actualmente, se desempeñaba en la Dirección General de Consejería Legal de la Cancillería argentina. Asimismo y a título personal, Juan Manuel Gramajo era Experto Regional para América Latina y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - Subdivisión para la Prevención del Terrorismo.

Fue, además, Miembro del Tribunal de Ética de la Asociación Profesional del Cuerpo Permanente del Servicio Exterior de la Nación, lo que denota su profundo compromiso con los valores que inspiran al Servicio Exterior.

En 1992, ingresó a la carrera docente como Profesor en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Con anterioridad, se había desempeñado como Ayudante Alumno, dando sus primeros pasos junto al Dr. Martínez Vivot en la materia Nociones Generales del Derecho durante el dictado de los cursos de ingreso a la carrera de Abogacía.

Tuvo vocación por la docencia. Desde su graduación como Abogado en la UCA, integró numerosas cátedras en diversas Facultades. Sus primeras colaboraciones en la materia Derecho Internacional Público fueron en la cátedra del Embajador Julio Barboza. Colaboró, a lo largo de los años, con los profesores José I. García Ghirelli, Alberto L. Dadévère, Orlando R. Rebagliati, Eugenio M. Curia, Ariel R. Mansi, Andrés Fink y Ángel E. Molinari, entre muchos otros. Asimismo, dictó clases en los posgrados dirigidos por el Dr. Guillermo Moncayo (Maestría de Relaciones Internacionales, UBA), el Dr. Horacio R. Granero (Especialización en Derecho de Alta Tecnología, UCA) y el General de Justicia (R) Dr. Carlos H. Cerdá (Especialización en Derecho Internacional Humanitario, UCA).

En los últimos años, Juan Manuel Gramajo se desempeñaba como Profesor Titular de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la UCA, las Facultades de Ciencias Sociales e Historia, Geografía y Turismo de la Universidad del Salvador, y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Matanza. Los alumnos que estudiaron bajo su guía y asistieron a sus clases magistrales, lo recuerdan con gran afecto. Muchos de ellos continuaban en contacto con él a través de los años. Juan Manuel siempre tenía tiempo para escucharlos, aconsejarlos y entablar una amistad.

Se distinguió por favorecer el desarrollo personal de sus colaboradores. Sus cátedras estaban llenas de jóvenes abogados que compartían su entusiasmo por el derecho internacional. Las reuniones en su casa para programar el año lectivo, iniciar un proyecto, corregir exámenes parciales y trabajos prácticos, conversar acerca de oportunidades de crecimiento de sus colaboradores o prestarles un libro de su biblioteca eran encuentros muy comunes en su vida diaria. Como jefe, Juan Manuel era muy generoso, siempre integraba a su equipo en las iniciativas así como los promovía para ascender en la carrera docente, hacer un curso de posgrado, presentarse a una beca o conocer a un importante catedrático de derecho internacional.

En el año 2000, obtuvo su Doctorado en Ciencias Jurídicas (Pontificia Universidad Católica Argentina) y Doctorado en *Utroque Iure* (Pontificia Universidad Lateranense). Con su tesis "La jurisdicción penal internacional en el Estatuto de Roma", fruto de ambos doctorados, contribuyó al pensamiento científico del derecho internacional e inició su estudio en el Derecho Penal Internacional. En los últimos años, se dedicó a estudiar, profundizar, escribir y enseñar temas de esta rama del derecho.

Contribuyó a través de artículos de doctrina en la revista *Prudentia Iuris* de la Facultad de Derecho de la UCA así como en los diarios jurídicos El Derecho y elDial. Entre sus últimos trabajos publicados, merecen destacarse "El derecho a la libertad religiosa frente a las normas y principios del Derecho Internacional Público", "Los acuerdos celebrados entre la República Argentina y la Santa Sede", "El convenio internacional para la represión de la financiación del terrorismo. Obligaciones emergentes en el ámbito legislativo", y "El planteo de la cuestión de constitucionalidad en la interpretación y aplicación de los instrumentos internacionales de lucha contra el terrorismo", en colaboración con Mauro Miedico.

Además de sus capacidades intelectuales, sobresalen las cualidades personales de Juan Manuel, entre ellas, su integridad, honradez y seriedad, así como una clara y notoria identificación con la misión y espíritu de la Universidad Católica. Tales principios y valores inspiraron todos sus emprendimientos profesionales y académicos.

En los últimos meses, Juan Manuel supo llevar con alegría, haciendo planes para el futuro y sin una queja, el dolor físico que padecía. Como hombre de Fe, supo amar su cruz y dar testimonio de ello.

Por último, acompañando a su esposa Angélica y a sus padres Anna Maria y Juan Manuel en su dolor, agradecemos que nos hayan prestado a Juan Manuel durante estos años para educar en la búsqueda de la Verdad a tantas generaciones de alumnos.

**Citar: elDial.com - CC10A9**

Copyright 2024 - elDial.com - editorial albrematica - Tucumán 1440 (1050) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina

¿PROBASTE NUESTROS SERVICIOS?

PEDÍ TU **PRUEBA GRATIS**

VER PLANES A TU MEDIDA

Formá parte de elDial.com y obtené acceso a novedades jurídicas, nuevos fallos y sentencias, miles de modelos de escritos, doctrinas y legislación actualizada. Además, con tu suscripción accedes a muchos beneficios y descuentos en las mejores editoriales, libros y cursos.